

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 11:00 am del día 05 de junio se reúnen por parte de la Alcaldía Local de Teusaquillo Catalina Pinzón profesional encargada del apoyo a la supervisión del contrato 562-2025 del proyecto 2357, Natalia Naranjo como apoyo a la gestión del proyecto 2357, por parte del operador logístico Creightive S.AS, Danna Toloza y como Director de proyecto por parte de la iniciativa para firmantes de paz Manuel Navarro y Marilú Ramírez en la Coordinación.

El objetivo de esta reunión es el comité técnico de seguimiento del contrato 562-2025 del proyecto 2357 con la población firmante de paz.

Se informó que, tras la prórroga otorgada al contrato, la ejecución se extenderá hasta el 5 de julio de 2026. Asimismo, se precisó que este corresponde al último comité técnico ordinario contemplado en el anexo técnico, sin perjuicio de convocar reuniones extraordinarias en caso de ser necesario.

1.Reprogramación del evento de cierre

Teniendo en cuenta la jornada electoral prevista para el 21 de junio y las implicaciones en materia de movilidad, seguridad y disponibilidad de invitados, las partes analizaron la conveniencia de modificar la fecha inicialmente establecida para la actividad de cierre.

Como resultado, se acordó reprogramar el evento para el 26 de junio de 2026, manteniendo el horario inicialmente previsto. Se determinó, además, actualizar la pieza de divulgación correspondiente y remitir comunicación formal para efectuar los ajustes requeridos.

2.Presentación y aprobación de grupos artísticos

El operador presentó las agrupaciones artísticas previstas para el evento de cierre:

- * Banda 3 Pasos, agrupación musical con trayectoria en escenarios locales y nacionales.
- * Grupo de Danza Torbellino Sin Límites, integrado por jóvenes con discapacidad y enfocado en procesos de inclusión a través del arte.

Luego de revisar las características y verificar su correspondencia con la oferta económica, tanto la población participante como la Alcaldía Local manifestaron su conformidad, quedando aprobadas ambas agrupaciones.

3.Servicio de seguridad

Se presentó el perfil del servicio de vigilancia dispuesto para el evento, suministrado por una empresa especializada en seguridad privada. Las partes destacaron la importancia de contar con personal idóneo y sensibilizado frente a las características de la población beneficiaria.

Una vez revisada la información, se otorgó la aprobación correspondiente.

4. Revisión de elementos logísticos

El operador informó que se adelanta la verificación y organización previa de los elementos contemplados para el evento de cierre, con el propósito de garantizar una adecuada entrega y disposición.

Frente al ítem correspondiente a la tarima, se evidenció que las dimensiones previstas inicialmente no se ajustan a las condiciones físicas del lugar donde se desarrollará la actividad. En consecuencia, se acordó implementar una estructura de menor tamaño, garantizando las demás especificaciones técnicas establecidas.

Adicionalmente, se elevó una solicitud al operador para evaluar la posibilidad de incorporar iluminación complementaria, teniendo en cuenta la reducción en las dimensiones de la tarima y el horario nocturno del evento. La respuesta quedará sujeta a la revisión interna del operador.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Remitir comunicación con la pieza publicitaria actualizada y solicitar el ajuste de fecha del evento.	Manuel Navarro	Lo más pronto posible
2	Enviar las presentaciones de los grupos artísticos y la HV del servicio de seguridad que fueron aprobados en el Comité.	Danna Toloza	05 de junio 2026
3	Revisar internamente la posibilidad de incluir iluminación adicional para el evento de cierre.	Danna Toloza	Según se requiera

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Elaborado por: Natalia Naranjo Roa- Catalina Pinzón	
Fecha próxima reunión: POR DEFINIR	Lugar próxima reunión: POR DEFINIR